

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día miércoles siete de octubre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landin Pineda César, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vicario Castrejón Héctor, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, González Pérez Ernesto Fidel.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la sesión, los diputados y diputadas: Isidro Duarte Cabrera, Ociel Hugar García Trujillo y para llegar tarde los diputados Ricardo Moreno Arcos, J. Jesús Martínez Martínez y las diputadas Ma Luisa Vargas Mejía, Rosa Coral Mendoza Falcón.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la

Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 22 de septiembre de 2015. **b)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 24 de septiembre de 2015. **c)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 24 de septiembre de 2015. **d)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes 28 de septiembre de 2015. **e)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 29 de septiembre de 2015. **f)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 29 de septiembre de 2015. **Segundo.- "Comunicados": inciso a)** De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, relativo al Bando Solemne para dar a conocer la Declaratoria de Gobernador Electo del Estado a favor del ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, derivado de la declaratoria emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, por el que hace del conocimiento que derivado de la entrega-recepción se tienen enlistados como pendientes lo relativo a: Dictamen de evaluación emitido por el titular del ejecutivo, en el que se determina la no ratificación de la ciudadana licenciada Francisca Flores Baez, al cargo de magistrada del Honorable Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; de los nombramientos expedidos por el titular del ejecutivo a favor del: ciudadano licenciado Dionisio Salgado Álvarez, como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en sustitución de la licenciada Francisca Flores Baez; maestra Eva Luz Ramírez Baños, como magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; licenciada Olimpia María Azucena Godínez Viveros, como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de lo

Contencioso Administrativo del Estado; de fecha 19 de agosto del año en curso, los cuales fueron recibidos por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mismos que se turnan para su trámite correspondiente, y a los cuales les recayó un acuerdo de la Comisión Permanente de la anterior Legislatura, mismo que se anexa. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por la magistrada Hilda Rosa Delgado Brito, presidenta del Tribunal Electoral y de la Sala de Segunda Instancia, mediante el cual remite copias certificadas de la sentencia dictada por la Sala de Segunda instancia del Tribunal Electoral del Estado, en los juicios de inconformidad números TE/SSI/JIN/001/2015 y TE/SSI/JIN/002/2015 acumulados, así como la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del juicio de revisión constitucional electoral número SUP-JRC-652/2015 y SUP-JRC-653/2015 acumulados. **II.** Oficio signado por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite copia certificada de la resolución 012/SE/25-09-2015, y su anexo correspondiente; mediante el cual se aprueban los resultados obtenidos en la etapa de medidas preparatorias mandatada en la resolución SDF-JDC-545/2015, aprobada en la trigésima sesión extraordinaria. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual comunica su instalación y plan de trabajo. **IV.** Oficio signado por el licenciado René Pérez Alcaraz, secretario ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el que notifican a esta Soberanía el acuerdo dictado por el Pleno de ese órgano garante, en la sesión ordinaria número ITAIG/08/2015, que se realizó el día 24 de marzo del año en curso, mediante el cual se instruye a cada uno de los sujetos obligados a efectos que actualicen su página web, conforme las obligaciones legales en materia de información pública de oficio señaladas. **V.** Oficios suscritos respectivamente, por los ciudadanos Elías Salgado Sámano, Francisco Javier García González, Ramiro Ávila Morales, Rey Hilario Serrano, Omar González Álvarez, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Armando Patrón Jiménez, David Astudillo Morales, Manuel Quiñones Cortes, Isaías Rojas Ramírez y Brígido Lorenzo de Jesús, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de: Buenavista de Cuéllar, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Iguala, Leonardo Bravo, Olinalá, Quechultenango, Tecoaapa, Tlapa de Comonfort y Xalpatláhuac, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **VI.**

Oficio suscrito por el ciudadano Luciano Moreno López, presidente del Honorable Ayuntamiento de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que envía en copia el escudo de armas, su significado, simbolismo e interpretación, aprobado por los integrantes del mencionado Cabildo. **VII.** Oficio signado por una Comisión de Ex Presidentes municipales en representación de los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero, de la administración 2012-2015, mediante el cual solicitan se suscriba un acuerdo para que la administración municipal entrante se comprometa a absorber y pagar las deudas de los rubros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) obra pública y Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun) seguridad social. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, por medio del cual informa de su toma de protesta e instalación del citado Cabildo, para el trienio 2015-2018. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Areli Cortes Guzmán, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, a partir del primero de octubre. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Edgar Fernando Salmerón Feliciano, regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero por el periodo 2015-2018, por el que solicita a esta Soberanía Popular se autorice su renuncia al cargo y funciones ya mencionadas. Asimismo sea llamado el regidor suplente ciudadano Artemio Hernández James. **Tercero.- “Correspondencia”:** **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Mixa Endi Zúñiga Sosa, coordinador del Proyecto Comunidad MX A.C. con el que solicita apoyo de esta Soberanía para la realización del parlamento juvenil del estado de Guerrero 2015 “Alternativas Jóvenes para Mejorar Guerrero”, que se realizará en el mes de diciembre en esta ciudad capital, asimismo remite la convocatoria y los lineamientos del proyecto. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Pablo Tomás Domínguez Ávila, Ramos Reyes Guerrero, Goben Quinto Martínez y Cirino Avilez Mendoza, presidentes respectivamente de los comités de gestoría de San Nicolás, Temalacatzingo, las Vigas y Santa Cruz del Rincón, Guerrero, mediante el cual remiten las iniciativas ya enviadas con anterioridad por el ejecutivo del estado, para que sean retomadas por esta Legislatura. **III.** Escrito enviado por ciudadanos del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicitan a este órgano legislativo proceda a la designación de un concejo municipal que asuma con todas las facultades legales la responsabilidad que corresponde al ayuntamiento de este municipio durante el trienio 2015-2018. **IV.** Escrito enviado por los ciudadanos Noemí Pineda Salgado, Gildardo Vázquez Hernández, Ramiro Orduño Martínez y Fermín Ocampo Salgado, regidores del Honorable Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón,

Guerrero, administración 2012-2015, con el que solicitan se realice una auditoría exhaustiva al mencionado Ayuntamiento con la finalidad de detectar irregularidades cometidas por el entonces presidente municipal ciudadano Efraín Peña Damacio. **V.** Escrito firmado por el ciudadano Juan Flores Martínez, coordinador municipal de la nueva comunidad de Juquilita, Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con el cual solicita se reconozca el nombre de la comunidad antes citada con número de clave 0073. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **inciso a)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **b)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **c)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **d)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **e)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Protección y Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **f)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de Ley de Protección al Patrimonio Cultural y Natural del Estado y Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **g)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **h)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **i)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **j)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud como Organismo Público

Descentralizado. Signada por el Gobernador del Estado. **k)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Santa Cruz del Rincón. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **l)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas. Signada por el Gobernador del Estado. **m)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de San Nicolás. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **n)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Temalacatzingo. Signada por el Gobernador del Estado. **o)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **p)** De decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **q)** De decreto por el que se adicionan los artículos 30 bis y 30 bis 1 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero número 211. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **r)** De decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la sesión pública y solemne del 27 de octubre de 2015 en la que el Gobernador Electo Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, acudirá a rendir protesta ante esta Soberanía Popular. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que con pleno respeto a la autonomía municipal, se exhorta a los honorables ayuntamientos del estado para que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, verifiquen, antes de aprobar el nombramiento del jefe de la policía y sus principales colaboradores que estos cumplan con los requisitos que dicho ordenamiento establece. Solicitando su

aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente la República, a fin de que instruya al Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que presente la evaluación de resultados del “Plan Nuevo Guerrero” del periodo 2013-2015. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien es el presidente del Comité Técnico de Análisis y Evaluación, como instancia técnica de examen y seguimiento de los casos de tortura, para que informe en qué fecha se instaló el comité y las fechas en las que han celebrado las reuniones que señala la ley, así como el resultado de las mismas para el conocimiento de esta Soberanía. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto, al doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que se instruya al Secretario de Seguridad Pública, General Pedro Almazán Cervantes, para que de manera inmediata se brinde protección y seguridad al Honorable Ayuntamiento municipal de Mártir de Cuilapan, a fin de que el Ayuntamiento cumpla sus funciones como gobierno municipal y para que, asimismo, se brinde protección y seguridad a todos los municipios de la Entidad que lo requieran. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Flavia García García, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Gobernador del Estado, doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, para que establezca acciones que permitan atender de manera inmediata la seguridad pública que requieren todos los habitantes de Chilapa, y de manera especial a los habitantes de las diversas comunidades del municipio; asimismo, instruya al Secretario General de Gobierno, al Secretario de Seguridad Pública, al Fiscal General del Estado y las dependencias relacionadas para que coordinan esfuerzos con todos los niveles e instancias de gobierno y se le de pronta solución a este descontento social. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, con relación a la Presea “Eduardo Neri”. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y

obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, informó a la Presidencia que se registró la asistencia de los diputados: Romero Suárez Silvia, Alarcón Adame Beatriz, Salgado Romero Cuauhtémoc, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Mendoza Falcón Rosa Coral, con los que se hace un total de cuarenta y un diputados y diputadas presentes en la sesión.- Enseguida, desde su escaño la diputada Rodríguez Carrillo Rosaura, solicitó al diputado presidente de la Mesa Directiva, se excluyera del Orden del Día el inciso q) para incorporarse en una sesión próxima.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- Enseguida el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de modificación al Orden del Día, presentada por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, resultando aprobada por unanimidad de votos de los diputados presentes a la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, instruyó a la Oficialía Mayor, realizara los cambios respectivos al orden del día, quedando de la siguiente manera: **Primero.- “Actas”:** **inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 22 de septiembre de 2015. **b)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 24 de septiembre de 2015. **c)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 24 de septiembre de 2015. **d)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes 28 de septiembre de 2015. **e)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones,

correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 29 de septiembre de 2015. **f)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 29 de septiembre de 2015.

Segundo.- “Comunicados”: **inciso a)** De la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, relativo al Bando Solemne para dar a conocer la Declaratoria de Gobernador Electo del Estado a favor del ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, derivado de la declaratoria emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, por el que hace del conocimiento que derivado de la entrega-recepción se tienen enlistados como pendientes lo relativo a: Dictamen de evaluación emitido por el titular del ejecutivo, en el que se determina la no ratificación de la ciudadana licenciada Francisca Flores Baez, al cargo de magistrada del Honorable Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; de los nombramientos expedidos por el titular del ejecutivo a favor del: ciudadano licenciado Dionisio Salgado Álvarez, como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en sustitución de la licenciada Francisca Flores Baez; maestra Eva Luz Ramírez Baños, como magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; licenciada Olimpia María Azucena Godínez Viveros, como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; de fecha 19 de agosto del año en curso, los cuales fueron recibidos por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mismos que se turnan para su trámite correspondiente, y a los cuales les recayó un acuerdo de la Comisión Permanente de la anterior Legislatura, mismo que se anexa. **c)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por la magistrada Hilda Rosa Delgado Brito, presidenta del Tribunal Electoral y de la Sala de Segunda Instancia, mediante el cual remite copias certificadas de la sentencia dictada por la Sala de Segunda instancia del Tribunal Electoral del Estado, en los juicios de inconformidad números TE/SSI/JIN/001/2015 y TE/SSI/JIN/002/2015 acumulados, así como la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del juicio de revisión constitucional electoral número SUP-JRC-652/2015 y SUP-JRC-653/2015 acumulados. **II.** Oficio signado por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual

remite copia certificada de la resolución 012/SE/25-09-2015, y su anexo correspondiente; mediante el cual se aprueban los resultados obtenidos en la etapa de medidas preparatorias mandatada en la resolución SDF-JDC-545/2015, aprobada en la trigésima sesión extraordinaria. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual comunica su instalación y plan de trabajo. **IV.** Oficio signado por el licenciado René Pérez Alcaraz, secretario ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el que notifican a esta Soberanía el acuerdo dictado por el Pleno de ese órgano garante, en la sesión ordinaria número ITAIG/08/2015, que se realizó el día 24 de marzo del año en curso, mediante el cual se instruye a cada uno de los sujetos obligados a efectos que actualicen su página web, conforme las obligaciones legales en materia de información pública de oficio señaladas. **V.** Oficios suscritos respectivamente, por los ciudadanos Elías Salgado Sámano, Francisco Javier García González, Ramiro Ávila Morales, Rey Hilario Serrano, Omar González Álvarez, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Armando Patrón Jiménez, David Astudillo Morales, Manuel Quiñones Cortes, Isaías Rojas Ramírez y Brígido Lorenzo de Jesús, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de: Buenavista de Cuéllar, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Iguala, Leonardo Bravo, Olinalá, Quechultenango, Tecoaapa, Tlapa de Comonfort y Xalpatláhuac, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luciano Moreno López, presidente del Honorable Ayuntamiento de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que envía en copia el escudo de armas, su significado, simbolismo e interpretación, aprobado por los integrantes del mencionado Cabildo. **VII.** Oficio signado por una Comisión de Ex Presidentes municipales en representación de los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero, de la administración 2012-2015, mediante el cual solicitan se suscriba un acuerdo para que la administración municipal entrante se comprometa a absorber y pagar las deudas de los rubros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) obra pública y Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun) seguridad social. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, por medio del cual informa de su toma de protesta e instalación del citado Cabildo, para el trienio 2015-2018. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Areli Cortes Guzmán, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, a partir del primero de octubre. **X.** Oficio suscrito

por el ciudadano Edgar Fernando Salmerón Feliciano, regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero por el periodo 2015-2018, por el que solicita a esta Soberanía Popular se autorice su renuncia al cargo y funciones ya mencionadas. Asimismo sea llamado el regidor suplente ciudadano Artemio Hernández James. **Tercero.- “Correspondencia”:**

inciso a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Mixa Endi Zúñiga Sosa, coordinador del Proyecto Comunidad MX A.C. con el que solicita apoyo de esta Soberanía para la realización del parlamento juvenil del estado de Guerrero 2015 “Alternativas Jóvenes para Mejorar Guerrero”, que se realizará en el mes de diciembre en esta ciudad capital, asimismo remite la convocatoria y los lineamientos del proyecto. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Pablo Tomás Domínguez Ávila, Ramos Reyes Guerrero, Goben Guinto Martínez y Cirino Avilez Mendoza, presidentes respectivamente de los comités de gestoría de San Nicolás, Temalacatzingo, las Vigas y Santa Cruz del Rincón, Guerrero, mediante el cual remiten las iniciativas ya enviadas con anterioridad por el ejecutivo del estado, para que sean retomadas por esta Legislatura. **III.** Escrito enviado por ciudadanos del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicitan a este órgano legislativo proceda a la designación de un concejo municipal que asuma con todas las facultades legales la responsabilidad que corresponde al ayuntamiento de este municipio durante el trienio 2015-2018. **IV.** Escrito enviado por los ciudadanos Noemí Pineda Salgado, Gildardo Vázquez Hernández, Ramiro Orduño Martínez y Fermín Ocampo Salgado, regidores del Honorable Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, administración 2012-2015, con el que solicitan se realice una auditoría exhaustiva al mencionado Ayuntamiento con la finalidad de detectar irregularidades cometidas por el entonces presidente municipal ciudadano Efraín Peña Damacio. **V.** Escrito firmado por el ciudadano Juan Flores Martínez, coordinador municipal de la nueva comunidad de Juquilita, Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con el cual solicita se reconozca el nombre de la comunidad antes citada con número de clave 0073. **Cuarto.- “Iniciativas”:**

inciso a) Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **b)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **c)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder

Ejecutivo. **d)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **e)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Protección y Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **f)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de Ley de Protección al Patrimonio Cultural y Natural del Estado y Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **g)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **h)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado. **i)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **j)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud como Organismo Público Descentralizado. Signada por el Gobernador del Estado. **k)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Santa Cruz del Rincón. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **l)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas. Signada por el Gobernador del Estado. **m)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de San Nicolás. Signada por el titular del Poder Ejecutivo. **n)** Oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Temalacatzingo. Signada por el Gobernador del Estado. **o)** Oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.

p) De decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. q) De decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la sesión pública y solemne del 27 de octubre de 2015 en la que el Gobernador Electo Licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, acudirá a rendir protesta ante esta Soberanía Popular. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que con pleno respeto a la autonomía municipal, se exhorta a los honorables ayuntamientos del estado para que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, verifiquen, antes de aprobar el nombramiento del jefe de la policía y sus principales colaboradores que estos cumplan con los requisitos que dicho ordenamiento establece. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Silvano Blanco Deaquino, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente la República, a fin de que instruya al Secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que presente la evaluación de resultados del “Plan Nuevo Guerrero” del periodo 2013-2015. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien es el presidente del Comité Técnico de Análisis y Evaluación, como instancia técnica de examen y seguimiento de los casos de tortura, para que informe en qué fecha se instaló el comité y las fechas en las que han celebrado las reuniones que señala la ley, así como el resultado de las mismas para el conocimiento de esta Soberanía. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y

respetuoso exhorto, al doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que se instruya al Secretario de Seguridad Pública, General Pedro Almazán Cervantes, para que de manera inmediata se brinde protección y seguridad al Honorable Ayuntamiento municipal de Mártir de Cuilapan, a fin de que el Ayuntamiento cumpla sus funciones como gobierno municipal y para que, asimismo, se brinde protección y seguridad a todos los municipios de la Entidad que lo requieran. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Flavia García García, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Gobernador del Estado, doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, para que establezca acciones que permitan atender de manera inmediata la seguridad pública que requieren todos los habitantes de Chilapa, y de manera especial a los habitantes de las diversas comunidades del municipio; asimismo, instruya al Secretario General de Gobierno, al Secretario de Seguridad Pública, al Fiscal General del Estado y las dependencias relacionadas para que coordinan esfuerzos con todos los niveles e instancias de gobierno y se le de pronta solución a este descontento social. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **g)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, con relación a la Presea “Eduardo Neri”. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos del a) al f)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lecturas de las actas de las sesiones celebradas los días martes 22, jueves 24, lunes 28 y martes 29 de septiembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de la fracciones y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de esta Legislatura, siendo aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo, se registró la asistencia de la diputada Vargas Mejía Ma Luisa.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al comunicado de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, relativo al bando solemne para dar a conocer la declaratoria de gobernador electo del Estado a favor del ciudadano licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, derivado de la declaratoria emitida por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó publicar el presente bando solemne en el

periódico Oficial de Gobierno del estado y fijarse en las principales oficinas públicas del Estado y de los honorables ayuntamientos de la Entidad.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, por el que hizo del conocimiento que derivado de la entrega-recepción se tienen enlistados como pendientes lo relativo a: Dictamen de evaluación emitido por el titular del ejecutivo, en el que se determina la no ratificación de la ciudadana licenciada Francisca Flores Baez, al cargo de magistrada del Honorable Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; de los nombramientos expedidos por el titular del ejecutivo a favor del: ciudadano licenciado Dionisio Salgado Álvarez, como magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, en sustitución de la licenciada Francisca Flores Baez; maestra Eva Luz Ramírez Baños, como magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; licenciada Olimpia María Azucena Godínez Viveros, como magistrada de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado; de fecha 19 de agosto del año en curso, los cuales fueron recibidos por la Sexagésima Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mismos que se turnan para su trámite correspondiente, y a los cuales les recayó un acuerdo de la Comisión Permanente de la anterior Legislatura, mismo que se anexa.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: I. Oficio suscrito por la magistrada Hilda Rosa Delgado Brito, presidenta del Tribunal Electoral y de la Sala de Segunda Instancia, mediante el cual remite copias certificadas de la sentencia dictada por la Sala de Segunda instancia del Tribunal Electoral del Estado, en los juicios de inconformidad números TE/SSI/JIN/001/2015 y TE/SSI/JIN/002/2015 acumulados, así como la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del juicio de revisión constitucional electoral número SUP-JRC-652/2015 y SUP-JRC-653/2015 acumulados. II. Oficio signado por el licenciado Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual remite copia certificada de la resolución 012/SE/25-09-2015, y su anexo correspondiente; mediante el cual se aprueban los resultados obtenidos en la etapa de medidas preparatorias mandatada en la resolución SDF-JDC-545/2015,

aprobada en la trigésima sesión extraordinaria. **III.** Oficio suscrito por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, presidente de la Comisión Especial para el seguimiento de las investigaciones de los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014, sucedidos en Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual comunica su instalación y plan de trabajo. **IV.** Oficio signado por el licenciado René Pérez Alcaraz, secretario ejecutivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, con el que notifican a esta Soberanía el acuerdo dictado por el Pleno de ese órgano garante, en la sesión ordinaria número ITAIG/08/2015, que se realizó el día 24 de marzo del año en curso, mediante el cual se instruye a cada uno de los sujetos obligados a efectos que actualicen su página web, conforme las obligaciones legales en materia de información pública de oficio señaladas. **V.** Oficios suscritos respectivamente, por los ciudadanos Elías Salgado Sámano, Francisco Javier García González, Ramiro Ávila Morales, Rey Hilario Serrano, Omar González Álvarez, Leopoldo Ramiro Cabrera Chávez, Armando Patrón Jiménez, David Astudillo Morales, Manuel Quiñones Cortes, Isaías Rojas Ramírez y Brígido Lorenzo de Jesús, presidentes de los honorables ayuntamientos de los municipios de: Buenavista de Cuéllar, Chilapa de Álvarez, Coyuca de Benítez, Coyuca de Catalán, Iguala, Leonardo Bravo, Olinalá, Quechultenango, Tecoaapa, Tlapa de Comonfort y Xalpatláhuac, Guerrero, con el cual remiten su tercer informe de gobierno, sobre el estado que guarda la administración pública municipal. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Luciano Moreno López, presidente del Honorable Ayuntamiento de Cochoapa el Grande, Guerrero, con el que envía en copia el escudo de armas, su significado, simbolismo e interpretación, aprobado por los integrantes del mencionado Cabildo. **VII.** Oficio signado por una Comisión de Ex Presidentes municipales en representación de los 81 ayuntamientos del estado de Guerrero, de la administración 2012-2015, mediante el cual solicitan se suscriba un acuerdo para que la administración municipal entrante se comprometa a absorber y pagar las deudas de los rubros del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) obra pública y Fondo para el Fortalecimiento Municipal (Fortamun) seguridad social. **VIII.** Oficio suscrito por el ciudadano Adolfo Torales Catalán, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Arcelia, Guerrero, por medio del cual informa de su toma de protesta e instalación del citado Cabildo, para el trienio 2015-2018. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Areli Cortes Guzmán, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Coyuca de Benítez, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para desempeñar funciones docentes y edilicias, a partir del primero de octubre. **X.** Oficio suscrito por el ciudadano Edgar Fernando Salmerón Feliciano, regidor propietario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero por el periodo 2015-2018, por el que solicita a esta Soberanía Popular se autorice su

renuncia al cargo y funciones ya mencionadas. Asimismo sea llamado el regidor suplente ciudadano Artemio Hernández James.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente. **Apartados I), II), III) y VIII).** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado V.** Remitió los respectivos informes de gobierno de los honorables ayuntamientos del Estado, a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VII.** Se instruyó comunicar el acuerdo aprobado por esta Legislatura el 24 de septiembre del año en curso. **Apartados IX y X.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficio suscrito por el ciudadano Mixa Endi Zúñiga Sosa, coordinador del Proyecto Comunidad MX A.C. con el que solicita apoyo de esta Soberanía para la realización del parlamento juvenil del estado de Guerrero 2015 “Alternativas Jóvenes para Mejorar Guerrero”, que se realizará en el mes de diciembre en esta ciudad capital, asimismo remite la convocatoria y los lineamientos del proyecto. **II.** Escrito signado por los ciudadanos Pablo Tomás Domínguez Ávila, Ramos Reyes Guerrero, Goben Guinto Martínez y Cirino Avilez Mendoza, presidentes respectivamente de los comités de gestoría de San Nicolás, Temalacatzingo, las Vigas y Santa Cruz del Rincón, Guerrero, mediante el cual remiten las iniciativas ya enviadas con anterioridad por el ejecutivo del estado, para que sean retomadas por esta Legislatura. **III.** Escrito enviado por ciudadanos del municipio de Mártir de Cuilapan, Guerrero, con el que solicitan a este órgano legislativo proceda a la designación de un concejo municipal que asuma con todas las facultades legales la responsabilidad que corresponde al ayuntamiento de este municipio durante el trienio 2015-2018. **IV.** Escrito enviado por los ciudadanos Noemí Pineda Salgado, Gildardo Vázquez Hernández, Ramiro Orduño Martínez y Fermín Ocampo Salgado, regidores del Honorable Ayuntamiento de Apaxtla de Castrejón, Guerrero, administración 2012-2015, con el que solicitan se realice una auditoría exhaustiva al mencionado Ayuntamiento con la finalidad de detectar irregularidades cometidas por el entonces presidente municipal ciudadano Efraín Peña Damacio. **V.** Escrito firmado por el ciudadano Juan Flores Martínez, coordinador municipal de la nueva comunidad de Juquilita, Municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, con el cual solicita se reconozca el nombre de la

comunidad antes citada con número de clave 0073.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados II), III) y V)** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para su conocimiento y efectos conducentes.- Acto continuo, se registró la asistencia del diputado J. Jesús Martínez Martínez.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Amnistía para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de Ley para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del estado de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de Ley de Protección y Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la Comisión de Atención a Migrantes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de Ley de Protección al Patrimonio Cultural y Natural del Estado y Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de ley de antecedentes a la comisiones unidas de Cultura y de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley número 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Ley número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Turismo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso i) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487.

Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso j) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual remite la iniciativa de decreto por el que se crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud como Organismo Público Descentralizado. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso k) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, por medio del cual envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Santa Cruz del Rincón. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso l) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de Las Vigas. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso m) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el que envía la iniciativa de decreto mediante el cual se crea el municipio de San Nicolás. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso n) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de

decreto mediante el cual se crea el municipio de Temalacatzingo. Signada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso o) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. Del Pilar Vadillo Ruíz, dar lectura al oficio suscrito por el doctor David Cienfuegos Salgado, Secretario General de Gobierno, con el cual envía la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Signada por el titular del Poder Ejecutivo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a la Comisión de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso p) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, posteriormente la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, solicitó a la diputada Beatriz Alarcón Adame, continuara con la lectura, enseguida el presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Alarcón Adame; concluida la intervención; esta quedó registrada en Diario de los Debates de este Poder Legislativo; desde su escaño, el diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, de la fracción del Partido Verde Ecologista de México, solicitó adherirse a la iniciativa en desahogo; enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para complementar la iniciativa; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; agotada la lista de oradores el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a las Comisiones Unidas de Salud, de Equidad y Género y de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso q) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una iniciativa de decreto por medio del cual se reforman el numeral 2 del artículo 171 y el párrafo primero del artículo 176 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; se reforma el artículo 36 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 39 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino, solicitando se inserte de manera íntegra en el Diario de los debates la iniciativa en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto de antecedentes a las comisiones de Estudios

Constitucionales y Jurídicos y de Asuntos Políticos y Gobernación, respectivamente, en atención a su competencia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, e instruyó a la Oficialía Mayor, se insertara en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo de manera íntegra la iniciativa en comentario.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruiz, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que se aprueba el Orden del Día al que se sujetará la sesión pública y solemne del 27 de octubre de 2015 en la que el gobernador electo licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, acudirá a rendir protesta ante esta Soberanía Popular. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 40 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo en vigor; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo en vigor; Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo en vigor, agotada la lista de oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno; resultando aprobada por unanimidad de votos con 31 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado

presidente concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien como integrante de la Comisión de Gobierno, dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que con pleno respeto a la autonomía municipal, se exhorta a los honorables ayuntamientos del estado para que, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, verifiquen, antes de aprobar el nombramiento del jefe de la policía y sus principales colaboradores que estos cumplan con los requisitos que dicho ordenamiento establece. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Víctor Manuel Martínez Toledo, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo en vigor, Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, Enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Cisneros Martínez Ma. De Jesús, para intervenir sobre el mismo tema, concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, agotada la lista de oradores, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por mayoría de votos con 38 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero,

con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente la República, a fin de que instruya al secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que presente la evaluación de resultados del “Plan Nuevo Guerrero” del periodo 2013-2015.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, turnó la propuesta de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos conducentes e instruyó la Oficialía Mayor, insertar de manera íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo la propuesta en comentario.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, quien es el presidente del comité técnico de análisis y evaluación, como instancia técnica de examen y seguimiento de los casos de tortura, para que informe en qué fecha se instaló el comité y las fechas en las que han celebrado las reuniones que señala la ley, así como el resultado de las mismas para el conocimiento de esta Soberanía. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 31 votos a favor, 0 en contra y 1 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo; enseguida se concedió el uso de la palabra a la diputada Silvia Romero Suárez, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ignacio Basilio García, para fijar postura; concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, agotada la lista de oradores, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración de la Plenaria

para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Cuauhtémoc Salgado Romero, resultando aprobada por unanimidad de votos, con 28 votos a favor, 0 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la primer vicepresidenta presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto, al doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que se instruya al Secretario de Seguridad Pública, General Pedro Almazán Cervantes, para que de manera inmediata se brinde protección y seguridad al Honorable Ayuntamiento municipal de Mártir de Cuilapan, a fin de que el Ayuntamiento cumpla sus funciones como gobierno municipal y para que, asimismo, se brinde protección y seguridad a todos los municipios de la Entidad que lo requieran. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 27 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, para fijar postura, y en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, la primer vicepresidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso f) del Quinto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Flavia García García, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Gobernador del Estado, doctor Salvador Rogelio Ortega Martínez, para que

establezca acciones que permitan atender de manera inmediata la seguridad pública que requieren todos los habitantes de Chilapa, y de manera especial a los habitantes de las diversas comunidades del municipio; asimismo, instruya al Secretario General de Gobierno, al Secretario de Seguridad Pública, al Fiscal General del Estado y las dependencias relacionadas para que coordinan esfuerzos con todos los niveles e instancias de gobierno y se le de pronta solución a este descontento social. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, con fundamento en el artículo 106 tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en virtud de haber transcurrido las 4 horas de sesión, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno, si se continúa con el desahogo de la sesión, en virtud de que aún faltan asuntos enlistados por desahogar, resultando aprobado por unanimidad de votos.- Enseguida, la primer vicepresidenta en funciones de presidenta, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la primer vicepresidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra a la diputada Ma. De. Jesús Cisneros Martínez, para fijar postura, concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio González Rodríguez, para razonar su voto, concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo, agotada la lista de oradores, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Flavia García García, resultando aprobada por mayoría de votos, con 24 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso g) del Quinto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente a solicitud de la diputada Flor Añorve Ocampo, sometió a consideración del Pleno incorporarlo en una sesión próxima, resultando aprobado por unanimidad de votos.- A continuación el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor, realizara lo conducente.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con quince minutos del miércoles

H. CONGRESO DEL ESTADO

siete de octubre del año en curso, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, clausuró la presente sesión y citó a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día martes trece de octubre del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinte de octubre del año dos mil quince.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA LUISA VARGAS MEJÍA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.